

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 7 no contiene disposicion alguna de interés.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del señor gobernador de la Provincia y en virtud de la ley de 1.º de mayo último é instruccion del 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Subasta para el 14 de Mayo de 1856, ante el Sr. Juez de primera instancia D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, y Escribano D. Mariano Muñoz y Sanz, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital á las 11 de su mañana.

Clero.

FINCAS URBANAS. MAYOR CUANTIA.

Núm. 482 del inventario.—Una casa en esta ciudad, núm. 27, calle Mayor de S. Lorenzo, procedente de la fábrica de la catedral de la misma, formada sobre 318 varas cuadradas, equivalentes á 222 centiáreas y 24 decímetros, y contiene en piso bajo dos portales, galerías, dos salas, una de estas con alcoba, un cuarto, patio principal, otro interior con pozo y pila, cocina y corral: en piso principal una sala con alcoba y dos cuartos: su fachada mira al Norte: linda por Poniente con otra núm. 28 de D. José Lopez, por el Sud con casa huerto núm. 2 calle arroyo de S. Lorenzo de la misma procedencia, y por Levante con la núm. 26 horno de pan cocer que administra D. Domingo Padura. Está arrendada á Antonio Gonzalez y produce 490 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 11.025 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 272 del inventario.—Una casa en esta ciudad, núm. 45, calle de las Badanas, procedente del cabildo Catedral de la misma, formada sobre 493 varas cuadradas, equivalentes á 344 centiáreas y 53 decímetros, y contiene en piso bajo portal, patio, galerías, tres salas, una de estas con alcoba, dos cuartos, despensa, caballeriza, patio de luces, cocina, apartado con pozo y pila y corral: en piso principal galerías y cinco salas: su fachada mira al Norte: linda por Poniente con otra núm. 44 de D. Antonio Castuera, por el Sud con la Rivera del Guadalquivir, y por Levante con la núm. 46 de Doña Joaquina Bustamante. Está arrendada á Rafael Aguilar y produce 630 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 14625 rs. que es el tipo de la subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de mayo de 1855.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan grava-

das con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores. Los derechos de mensura y demás que ocasionen los expedientes hasta la toma de posesion serán de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultaneo en la villa y córte de Madrid. Córdoba 3 de Abril de 1856.—P. A. Antonio Muñoz.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el propio sitio.

Clero.

FINCAS URBANAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 49 del inventario.—Una casa sita en esta ciudad, calle Matarratones, núm. 41, procedente de la Obra pia fundada por D. Juan del Pozo, formada sobre 617 varas, que equivalen á 431 centiáreas y 21 decímetros, y contiene portal, galerías, un patio, cuatro salas, un cuarto y una cocina ruinosas, apartado con pozo y pila, caballeriza y corral: en piso principal cinco salas y un cuarto: su fachada mira al Norte: linda por Levante con otra núm. 4.º de la misma procedencia, por el Sud con la calle del Ogete, y por Poniente con la núm. 12 de D. José Medina. Está arrendada á José Mayné y produce 400 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 9000 rs. por cuya cantidad se saca á la subasta.

Núm. 501 del inventario.—Una casa en esta ciudad calle de S. Fernando número 73, procedente de la fábrica de la Catedral, formada sobre 21 varas, que equivalen á 14 centiáreas y 67 decímetros, y contiene en piso bajo portal, en el principal una sala, y en piso segundo una torre: su fachada mira á Levante: linda por Norte y Poniente con otra núm. 74 de D. Juan del Pino, y por el Sud con la núm. 72 de D. Rafael Terroba. Está arrendada á Gregorio Ortiz y produce 240 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 5400 rs. por cuya cantidad se subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduría principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Los derechos de mensura y demás gastos que causen los expedientes hasta la toma de posesion serán de cuenta de los rematantes.

Córdoba 3 de Abril de 1856.—P. A.—Antonio Muñoz.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el propio sitio.

Instruccion pública.

FINCAS RÚSTICAS. MAYOR CUANTIA.

Núm. 114 del inventario.—La primera suerte de las tres en que ha sido dividido un olivar con caserío en la Sierra y término de Montoro pago de la Torrecilla, nombrado del Cura, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha ciudad por Doña Maria Luisa Rodriguez, compuesta de 18 fanegas 8 celemines ó sean 11 hectáreas, 42 áreas, 83 centiáreas y 47 decímetros y comprende 1353 plantas, 40 higueras, un pino, 8 granados, un pozo y parte de cerca: tiene casa lagar formada sobre 180 varas, que equivalen á 125 centiáreas y 80 decímetros, linda por Norte con olivos de Juan Ramon Madueño, por Levante con el camino nombrado de la Loma del Cominero, por Sur con la segunda suerte y por Poniente con la tercera: está arrendada con el todo de la finca á D. José Canales Monedero y produce 6100 rs., 42 arrobas de aceite, 2 fanegas de aceituna verde y una arroba de higos pasados, que valoradas estas especies por el año comun del decenio á 37 rs. la primera, 20 la segunda y 12 la tercera, importan 496 rs. que unidos á los 6100, hacen un total de 6596 rs. de los que corresponden á esta suerte 3130,66 rs.: ha sido capitalizada en 56331,88 rs. y tasada la tierra y arbolado en 64480, y la casa en 6800 que todo suma 71280 rs. por los que se saca á subasta.

Núm. 114 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Montoro, pago de la Torrecilla, procedente de la donacion hecha por Doña Maria Luisa Rodriguez al Colegio de Educandas de dicha Ciudad, compuesta de 14 fanegas ó sean 8 hectáreas, 57 áreas, 12 centiáreas y 60 decímetros con 1006 plantas, 5 higueras, 1 encina y parte de cerca: linda por Norte con la primera suerte, por Levante con el camino de la Loma del Cominero, por Sud con olivos de D. Juan Isaac y por Poniente con el arroyo de Tripilla: está arrendada con el todo de la finca á D. José Canales Monedero, y produce 6100 rs., 42 arrobas de aceite, 2 fanegas de aceituna verde y una arroba de higos pasados que todo importa 6596 rs., de cuya renta corresponden á esta suerte 2093,26 rs.: ha sido capitalizada en 37.678,68 rs. y tasada en 47660 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 114 del inventario.—La tercera y última suerte del olivar nombrado del Cura, pago de la Torrecilla, en la sierra y término de Montoro, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha ciudad, por Doña Maria Luisa Rodriguez, compuesta de 10 fanegas 3 celemines, ó sean 6 hectáreas, 27 áreas, 53 centiáreas y 87 decímetros; con 665 plantas, 7 higueras, 44 encinas, un álamo blanco y parte de cerca: linda por Norte con olivos de Bartolome Fresco, por Levante con los de los herederos de Antonio Muñoz, por Sud

con el arroyo de Tripilla y por Poniente con olivos de D. Manuel Ortiz: está arrendada con el todo de la finca á D. José Canales Monedero y produce segun el inventario 6.400 rs., 12 arrobas de aceite, 2 fanegas de aceituna verde y una arroba de higos pasados, que segun el decenio importa todo 6.596 rs. de cuya renta corresponde á esta suerte 1372, 08 rs.: ha sido capitalizada en 24697,44 reales y tasada en 31.240 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 115 del inventario.—La primera suerte de las 3 en que ha sido dividido un olivar, en la sierra y término de Montoro, sitio de los Molinos, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha ciudad por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 6 fanegas 2 celemines, ó sean 3 hectáreas, 77 áreas, 54 centiáreas y 36 decímetros; con 400 plantas y 4 álamos: linda por Norte con la suerte segunda, por Levante con olivos de Bernabé Canales y por Sud y Poniente con los de D. Juan Felipe Lopez: está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado, y produce segun el inventario 3.250 rs., 10 arrobas de aceite, una fanega de aceituna verde y una arroba de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3.652 rs. de los que corresponden á esta suerte 1200,64 rs.: ha sido capitalizada en 21611,52 rs. y tasada en 20.860: el tipo de la subasta es el de la capitalizacion. 21611,52 rs.

Núm. 115 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Montoro y sitio de los Molinos, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha ciudad por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 7 fanegas 10 celemines, equivalentes á 4 hectáreas, 79 áreas, 58 centiáreas y 24 decímetros; con 496 pies, un huerto con parte de cerca y casa lagar, formada sobre 24 varas, equivalentes á 46 centiáreas y 77 decímetros: linda por Norte con olivos de Ildefonso Leal, por Levante los de Bernabé Canales, por Sud la suerte primera, y por Poniente los de D. Juan Felipe Lopez: está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado y produce segun el inventario 3250 rs., 10 arrobas de aceite 4 fanega de aceituna verde y una arroba de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3652 rs. de los que corresponden á esta suerte 1593,76 rs.; ha sido capitalizada en 28687,68 rs. y tasada la tierra y arbolado en 25840 rs. y la casa lagar en 1850 rs. que todo suma 27690 rs.: el tipo de la subasta es la capitalizacion 28687,68 rs.

Núm. 115 del inventario.—La tercera y última suerte de la finca anterior, término de Montoro y sitio de los Molinos, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha ciudad por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 3 fanegas 8 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 24 áreas, 48 centiáreas y 53 decímetros; con 238 plantas y parte de cerca: linda por Norte con olivos de D. Juan Felipe Lopez, por Levante con arroyo de Martín Gonzalez, por Sud el camino de Molinos y por Poniente olivos de los herederos de Miguel de Cañas: está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado, y produce segun el inventario 3.250 rs., 10 arrobas de aceite, una fanega de aceituna verde y una arroba de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3652 rs. de los que corresponden á esta suerte 857,60 rs.: ha sido capitalizada en 15436,80 rs. y tasada en 14.900: el tipo de la subasta es la capitalizacion 15.436,80 rs.

Núm. 116 del inventario.—La primera de las cuatro suertes en que ha sido dividido un olivar en la Sierra y término de Montoro, pago de la Nava, y sitio de la piedra Oradada, procedente de la donacion hecha al colegio de Edu-

candas de la misma por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 8 fanegas 6 celemines que equivalen á 5 hectáreas, 20 áreas, 39 centiáreas y 79 decímetros con 578 plantas y parte de cerca: linda por Norte con la suerte segunda, por Levante con el camino de la Palmilla, por Sur con olivares de los herederos de D. Francisco Lara Lopez, y por Poniente la suerte tercera. Está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado, en renta anual de 3100 rs., 8 arrobas de aceite, una fanega de aceituna verde y una arroba de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3428 rs. de los que corresponden a esta suerte 4191,78 rs.: ha sido capitalizada en 21452,04 rs. y tasada en 25.400 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 116 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Montoro, pago de la Nava y sitio de la Piedra Oradada, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de la misma, por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 4 fanegas 3 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 60 áreas, 49 centiáreas y 89 decímetros; con 255 plantas, un huerto de encerrar ganado y parte de cerca: linda por Norte con olivos de los herederos de D. Bartolomé Medina Fernandez, por Levante el camino de S. Fernando, por Sud la suerte primera y por Poniente la tercera: está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado, y produce 3100 rs., 8 arrobas de aceite, una fanega de aceituna verde y una arroba de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3428 rs. de los que corresponden a esta suerte 562,10 rs.: ha sido capitalizada en 40117,80 reales y tasada en 11.980 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 116 del inventario.—La tercera suerte de la finca anterior, término de Montoro, pago de la Nava y sitio de la Piedra Oradada, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de la misma por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 6 fanegas 8 celemines equivalentes á 4 hectáreas: 8 áreas, 15 centiáreas y 52 decímetros; con 474 plantas y parte de cerca: linda por Norte con olivos de Lorenzo Morales, por Levante la suerte segunda, por Sud la primera y por Poniente la cuarta y olivos de Pedro José Gonzalez: está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado y produce 3.100 rs., 8 arrobas de aceite, una fanega de aceituna verde y otra id. de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3428 rs. de los que corresponden á esta suerte 978,76 rs.: ha sido capitalizada en 17617,68 rs. y tasada en 20.860 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 116 del inventario.—La cuarta y última suerte de la finca anterior, término de Montoro, pago de la Nava, y sitio de la Piedra Oradada, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha ciudad, por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 4 fanegas, 2 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 55 áreas, 9 centiáreas y 70 decímetros con 233 plantas: linda por Norte con la suerte tercera, por Levante olivos de los herederos de D. Francisco Lara Lopez, por Sud con los de Doña Lucia Garrijo, y por Poniente con los de D. José Molina. Está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado y produce 3100 rs. 8 arrobas de aceite, una fanega de aceituna verde, y una arroba de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3428 rs. de los que corresponden á esta suerte 695,36 rs., ha sido capitalizada en 12516,48 rs. y tasada en 14.820 rs. por cuya cantidad se saca á la subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en

la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 4.º de Mayo de 1855.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduría principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Los derechos de tasacion y demás gastos que causen los expedientes hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

A la vez que en esta Capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y corte de Madrid, y en la ciudad de Montoro como cabeza de partido.

Córdoba 3 de de Abril 1856.—P. A. Antonio Muñoz.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—En una carta de Málaga se dice que se habian hecho en aquel puerto importantes aprehensiones.

Al mismo tiempo que los carabineros trasladaban á la aduana multitud de objetos de ilícito comercio, encontrados en un vapor procedente de Levante, entraba uno de los faluchos guarda-costas, escoltando una goleta, que con bandera inglesa sorprendió alijando en las playas inmediatas. La presa asciendo al valor de cincuenta mil duros.

—El último correo de la Habana nos trae por menores acerca del gran crimen perpetrado en Holguín, en la persona del arzobispo de Cuba. Las heridas son dos: una en el lado izquierdo de la cara, como de cuatro pulgadas de largo, desde cerca de la oreja hasta la comisura de los labios, que interesa todo el espesor del carrillo, penetrando en la boca; y otra en la muñeca derecha, con colgajo como de dos pulgadas, sin interesar mas que los tegumentos, y que se conoce haber sido hecha al levantar la mano en el movimiento natural para separar el instrumento agresor; ambas hechas con una navaja de afeitar, que se encontró en el suelo.

El agresor fue preso en el acto: es un zapatero conocido por Antonio el Isleño, que no conocia al prelado, y que ya habia estado preso, acusado de un asesinato. El Sr. arzobispo, al hacersele la cura, suplicó al alcalde mayor que suspendiera todo procedimiento, que él nada pedia ni queria, y que perdonaba al desgraciado que le hubiese ofendido.

Nada mas se le oyo, ni una queja, ni un jay! ni un suspiro. Cuatro granaderos del regimiento de la Habana le conduxeron en una camilla á su casa, acompañándole el clero, las autoridades y todo el pueblo, que iba detrás triste, silencioso, llorando de indignacion y dolor. El día 3 iba bien el ilustre herido: los facultativos tenían confianza en su pronto restablecimiento.

—En la *Gaceta* del 7 leemos lo siguiente.

—Ministerio de la guerra.—Segun comunicaciones recibidas en este ministerio, referentes á operaciones practicadas contra los moros que asedian la plaza del Peñon, resulta que el 3 del próximo pasado rompieron el fuego desde los parapetos, que fué contestado por la artilleria de la plaza, consiguiendo que el Cherif Cidi Brajan levantara el campamento, dejando en él una guardia de cincuenta hombres: el 18 á las ocho de la noche dispuso el gobernador saliese la lancha de auxilio al mando del subteniente,

artillero de mar, don Miguel Antillaque, con objeto de impedir el paso de tres cárabos que se habian divisado en la playa de la isla Iris, lo que se efectuó, y como se oyese fuego á aquella parte, ordenó la pronta salida de dos botes en refuerzo de la lancha, siendo uno de ellos de la propiedad de don José Asuar, que espontáneamente le ofreció para este servicio con su persona; y estando botándolo al agua, rompió el fuego la guardia de los moros de la Pantilla, de cuyas resultas fueron muertos el intérprete don Ramon Alvarez y el referido Asuar; pero con algunos oportunos disparos de artillería, en breve quedó despejado aquel punto: que reforzada la lancha con los botes, apresaron un cárabo que entro su cargamento llevaba 12 cañones de escopeta y 167 escopetas morunas que fueron ocupadas y entregadas en el parque: que el 21 se verificó otra salida con objeto de hacer nuevo reconocimiento sobre el sitio en que tuvo lugar el ataque nocturno del 18; y efectivamente se encontró á la punta y costa de Levante un cárabo destrozado á la orilla; otro media legua mas á Levante, en el mismo estado, y en tierra paños y efectos de su cargamento que recogian los moros; y otro en la playa con gente trabajando en ponerlo á flote, y habiéndole embestido, fué abandonado, saltando en él parte de la tripulacion de la lancha que concluyó de inutilizarle echándolo á pique, y últimamente, con noticia que tuvo el gobernador militar de Melilla de estos acontecimientos y del aumento de las fuerzas enemigas, se dirigió á aquella plaza el 21 con 80 hombres del batallon de disciplina; y advirtiendo que los moros procuraban con sus fuegos impedir el descargo del místico *Dolores*, dispuso arribasen al campo infiel una parte de las fuerzas que habia conducido, la cual acometio los parapetos con un valor y orden admirables, arrojando al enemigo de ellos, poniéndole en completa huida y causándole cuatro muertos y la destruccion de sus ataques; teniendo por nuestra parte un soldado muerto y tres heridos de la compañía de tiradores de dicho batallón.

—Las peetas falsas que circulan con mas abundancia son del año 1853. Parecen de plata á primera vista, y el sonido es bastante bueno; pero en el busto de la reina hay mucha imperfeccion, y los bordes del cordoncillo sobresalen mas de lo regular. Para conocerlas, en caso de duda, deben restregarse sobre una tabla, y al instante aparece el cobre, de que están hechas.

—Segun *El Liberal Vizcaino* del 4, periódico que se publica en Bilbao, á pesar de las conferencias habidas entre el gobernador civil y los diputados forales, parece que estos resumen en sí la inobediencia á que se adelantaron los evantamientos, y la contienda está circunscrita al gobierno y los diputados: á la observancia de una ley que entienda aquel sea aplicable al país sin menoscabo de sus instituciones, y que creen estos, las atente y esté en oposicion con el juramento prestado al empuñar sus bastones.

ESTRANGERAS.

—En un gran meeting verificado en las inmediaciones de Nueva-York se ha declarado, que la prensa periódica de los Estados-Unidos engaña al público cuando asegura, que el comercio se halla en un estado próspero, mientras que cientos de millares de familias proletarias, en la sola ciudad de Nueva-York, están padeciendo la mas horrorosa miseria, privados de trabajo y de toda clase de proteccion.

—Londres 1.º de abril.—En la sesion de la

cámara de los Comunes de esta noche ha declarado lord Palmerston que la paz que acaba de firmarse en Paris es satisfactoria, y que se ha conseguido el fin porque se emprendió la guerra.

La independencía de la Turquía queda asegurada, y nuestras alianzas se han fortalecido.

—En la casa de moneda de Paris continúan acuñándose medallas en conmemoracion del nacimiento de Napoleon Eugenio.

Representa el anverso de las mismas dos bustos sobrepuestos con la inscripcion: «Napoleon III, Emperador; Eugenio, Emperatriz.» El reverso presenta una escena completa, en que figuran nada menos que seis personas. En un lecho de forma elegante se ve una mujer recostada, cerca de la cual están de pié la diosa Lucina ó la Ciencia. Delante de ella la Sabiduría y la Fuerza ponen en manos de Francia un niño recién nacido, que estiendo los brazos hacia ella y que le adopta con placer. Cerca de este grupo un geniecillo está con una mano apoyada en el escudo en que se mira el águila imperial, y en la otra tiene una trompeta con que anuncia la gran noticia á todo el mundo.

—«Despacho telegráfico particular de la *Gaceta* de Madrid.

Paris sábado 5 de abril de 1856.—El congreso se reunió ayer.

El Czar estaba en Abo el 4, y se preparaba para volver inmediatamente á San Peter-burgo. Se ha levantado el bloqueo del mar Negro y del Báltico. Rusia va á autorizar la esportacion de trigo.»

—Dice *Il Giornale di Roma* del dia 26 de marzo.

«El martes por la noche, segun lo dispuesto por la municipalidad romana, se ha iluminado la Girándula del monte Pincio, segun se ha hecho todos los años, en presencia de una inmensa poblacion reunida en la gran plaza del pueblo. El arquitecto municipal, el comendador Poletti, ha reproducido en este año como pieza principal el Santo Sepulcro de Jerusalem: debajo se ha podido leer á una gran distancia, cuando la iluminacion estaba completa, las palabras del Evangelio *resurrexit, non est hic*. El espectáculo era magnifico y variado: el principe Alberto de Prusia, el principe de Sajonia Meiningen y el principe de Holstein Augustenbourg han estado presenciándole en un sitio reservado: el cuerpo diplomático asistió tambien en otro lugar separado. Con esto terminaron las fiestas de Pascua, de las que disfrutaron este año 14,000 forasteros, sin contar las personas que vinieron de las provincias inmediatas á la capital. Sin embargo de esta inmensa concurrencia de forasteros, y el gran número de habitantes, han reinado el orden y la tranquilidad mas perfecta.»

—Hé aqui como anuncia *La Patrie* el gran suceso de la paz:

«Congreso de Paris.—30 de Marzo.

Hoy á la una se ha firmado la paz en el ministerio de negocios estrangeros.

Los plenipotenciarios de Francia, de Austria, de la Gran-Bretaña, de Prusia, de Rusia, de Cerdeña y de Turquía han estampado su firma en el tratado que pone fin á la guerra actual, y que arreglando la cuestion de Oriente afirma el reposo de Europa sobre firmes y sólidos cimientos.—El prefecto de policia, Pietri.»

En los Inválidos se ha disparado á las dos una salva de ciento y un cañonazos. La poblacion de Paris manifiesta la mayor alegría, y en todas las calles y casas se ven preparativos de iluminacion para esta noche, en celebridad de tan gran suceso.

Los plenipotenciarios acudieron á la sesion de este dia vestidos de grande uniforme y ostentando sus condecoraciones todas. Mañana dá

el conde Waleswki un espléndido banquete á los individuos del congreso, á todo el cuerpo diplomático y á los altos dignatarios del imperio.

La paz es gloriosa para Francia y fructífera para todos, al decir del diario antes citado. Europa ha obtenido cuanto seguridad necesitaba, sin humillar á Rusia.

El mismo dia 30 á las últimas horas de la tarde continuaba la firma de los protocolos. Cada plenipotenciario tenia que ponerla cuatro veces en noventa y seis párrafos.

—«Las últimas noticias de China mencionan un hecho de los mas monstruosos. Habiéndose apoderado las tropas imperiales de una ciudad ocupada por los partidarios de Taiping Wang, todos los habitantes fueron degollados, excepto unos 400 muchachos que fueron llevados al general en jefe de las tropas. Dirigióse este á uno de ellos, y le dijo: «Muchacho, ¿quién es tu padre?—Un kidsching (doctor de segunda clase).—¿Qué Dios adoras? Hemos aprendido á adorar á Schangti (asi llaman á Dios los cristianos y los que adoran al hermano segundo de Jesucristo). Muchacho del diablo, yo te enseñaré á adorar á Schangti.... Vas á morir. El niño y otros muchos se arrojaron á los pies del mandarin pidiéndole perdón. Todo fué en vano. El monstruo mandó que los niños fuesen enterrados vivos. Para el efecto, se les distribuyó entre los dos generales de las divisiones, dándose á cada uno 200. Uno ejecutó rigurosamente esta orden bárbara. Los niños fueron precipitados con las manos atadas atrás en un hoyo profundo, donde algunos se rompieron los miembros al caer, y despues se rellenó el hoyo de tierra. Los soldados imperiales pisotearon aquella tumba, dando salvajes risotadas y burlándose de Schangti que no sabia defender mejor á sus adoradores. Los 200 niños de la segunda division fueron perdonados y devueltos á sus padres mediante un rescate.»

Gaceta.

—BIEN HECHO.—A semejanza de lo que se hizo hace cuatro años en la cuesta de Lujan, se han picado las aceras de algunas calles, por donde iba siendo peligroso el transitar con la lluvia.

—ESPERANZA.—Como en su lugar se anuncia, esta noche debe ejecutarse en el teatro la liada comedia titulada *Esperanza*, original de nuestro ilustrado amigo D. Enrique Cisneros, y de la que nos ocupamos estensamente cuando se puso en escena por primera vez en esta capital.

—PROYECTOS ÚTILES.—El dia 29 del actual se subastan en Puente Genil las obras de reparacion de las fuentes y cañerías de dicha villa.

—LLAMAMIENTO.—Por el juzgado de Hinojosa se crean á los que se crean con derecho á los bienes de la capellania que fundó en la parroquia de Belalcázar D. Bartolome Gutierrez Rayo, para que lo deduzcan por la escribania de D. Diego Parra Sanchez.

—SECCION DIARIA.—En el sitio llamado de las Contraviesas, jurisdiccion de Tahal, han sido robados varios mulos en uno de estos dias.

—A ELLOS.—Por este gobierno de provincia se previene la captura de Ramon Gonzalez Haro, y Bartolomé Gonzalez, el primero de oficio tejedor.



Hoy. S. Leon el Magno, papa y doctor.

S. Leon, llamado el Magno por su extraordinaria sabiduria y grandeza, gobernó la Iglesia por mucho tiempo, siendo siempre modelo de virtuosos pontifices. Despues de una vida llena de merecimientos pasó á disfrutar del premio concedido por Dios á los justos.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. En la hermita de Consolacion.

—Séptimo dia de Novena de S. José en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, á las oraciones sin sermón.

—Séptimo dia de igual Novena en la Iglesia Parroquial de S. Pedro á las ocho de la mañana.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra de Be-en, y pastorez en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores

Boletín Comercial.

MERCADOS

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 9 Trigo de 41 a 47. Cebada de 27 a 28. Garbanzos de 60 a 65. Habas de 51 a 53. Escaña de 18 a 20 Alpiste á 50.

—Aceite dentro de la ciudad á 11 id. en los molinos á 38. Jabon blando á 14. cuartos libra Carne de vaca á 52 cuartos libra en las carnicerías

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 52 a 65 Cebada de 33 a 35 Aceite en la cañada a 44. para el consumo a 49

—MÁLAGA.—Trigo de 50 a 64. Cebada de 27 a 36. Maiz de 42 a 45. Garvanzos de 55 a 81. Habas de 45 a 46. Yeros de 55 a 58. Alpiste de 40 a 44. Aceite á 42

—GRANADA.—Trigo de 41 a 48 rs. Cebada de 27 a 28. Habas de 57 a 58. Maiz de 55 a 58. Aceite á 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente a las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los dias a las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha firmamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernanmuzz, Rumbly y Monténayor.) Entra todos los dias a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra a las 5 de la mañana a los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEBUENA.—Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves

TRASPORTES.

—LA ECONOMICA. Carruages de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Se despachan calle de la Herrería números 24 y 25.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares á las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora.—Se despacha en Córdoba posada del Sol.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares á las 12 de la noche, y los dias mpares de Sevilla á las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Por consecuencia de las dificultades que ofrece el ferro-carril, la Direccion de esta empresa ha dispuesto modificar l actual itinerario en el presente mes saliendo los coches de la Côte los dias pares, haciendo la primera expedicion el 4 del corriente sin descansar hasta esta Capital, adonde deberán llegar á las 6 de la tarde, saliendo para Sevilla a las 12 de la noche del mismo dia y los procedentes de este último punto llegarán en iguales dias á las 6 de la noche saliendo a las cuatro de la madrugada para Madrid.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias

pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes sale para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á las 8 de la mañana. Se despachan en la Fonda de D. Juan Rizzi, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinacion con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los dias 21, 23, 26 y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro

—LA PRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.

—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Baileu.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

—LIBROS Y SUSCRICIONES.

Manual Teórico-práctico de los juicios de inventario y particion de herencias, por el Exmo. Sr. D. Eugenio de Tapia, individuo del Consejo de instruccion pública. Cuarta edicion, aumentada y reformada con arreglo á las disposiciones de la nueva ley de enjuiciamiento civil. Un tomo en 8.º de 520 páginas, rústico, 16 rs. Se regalará un ejemplar del nuevo sistema hipotecario, luego que se publique & imprima.—El eco del mundo católico, periódico religioso, científico y literario, publicado por los señores Le Clerc y compañía, impresores de su Santidad y del Arzobispado de París. Se publica el 30 de cada mes, por entregas de cuatro pliegos. Los suscripciones se admitirán por seis meses ó un año á 60 ó 100 rs.—El Drama de 1793. Escenas revolucionarias por Alejandro Dumas. Constará de 45 á 50 entregas de dos pliegos de impresion á un real y cuartillo cada una. Se suscribe en la librería de Lozano.

—CORTIJO. Se arrienda para desde primero de enero del año próximo de 1857, el nombrado Malabrigo, situado en la campiña de esta ciudad, inmediato al campo de la Verdad, desde donde se labra en la actualidad por no tener casas, lindante con los nombrados Coronadas, Cañuelo, Aguayo y otros y con el Rio Guadalquivir. La persona á quien le acomete, puede presentarse á tratar con el procurador D. Rafael de Martos, que lo administra, y vive calle de los Saravias núm. 16.

—AVISO. En la calle de Panadería núm. 20 se hallan varios muebles de venta. En la misma casa se alquilan caballos y un carruaje para camino.

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan en adelante se arrienda la casa principal núm. 6 calle del Marmol de Bañuelos, frente á la Plazuela de S. Miguel. La persona á quien acomete podrá avistarse con D. Rafael Padilla y Paréjo, su dueño, que vive en la calle del Paraíso.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan próximo en adelante una casa principal con cuadra, pajar, graneros, con muy buenas habitaciones y postigo á otras calles en la Parroquia de S. Pedro, calle Valdecrana,

núm. 33. En la calle D. Rodrigo, núm. 4 darán razon.

—BAZAR DE GENEROS INGLESES.

En Sevilla, plaza del Pan, en calle Confiterías. Camas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce y de bronce, de matrimonio, de catre catre y cama, y de persona con ruedas, adornos, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros hasta 150 duros. Camas cerradas con barandillas para niños, á 8 y 9 duros y á 14, 15, 16 y 18 duros, y las camas á 12, 13 y 14 duros. Las camas que anteceden estan charoladas y maquetadas con flores lindisimas y colores preciosos y magnificos chinoscos que se conservan siempre lo mismo y se llevan con la mayor facilidad á todas partes, hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs.

Maquinas segadoras de las que se usan en Inglaterra y en Francia, que siguen en seis horas tanto como 50 hombres en todo un dia de verano, su precio 2,500 rs.

Escopetas superiores de 1 y 2 cañones. Pistolas superiores y magnificas de 1 y 2 cañones á 1, 2, 3, 4, y 5 duros y muy superiores y magnificas gacatorias, de 4, 5, 6, 7, y 8 cañones á 10, 12, 14, 16 y 18 duros.

Pistolas y escopetas superiores magnificas de un solo cañon, con las que se tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, á 14, 16, 18 y 20 duros, pistolas y escopetas magnificas de un cañon para tirar hasta mil tiros por hora y para cazar sin necesidad de cargarlas ni atascarlas á 16 duros las pistolas, y 22 las escopetas, y por separado cada 50 tiros de bala á 4 y 13 rs. y de municion á 19 rs.

Arca de hierro fuertisimas para guardar dinero y papeles. Damajuanas forradas de mimbre para vinos y licores. Preusas para copiar cartas antes de un minuto con libros copadores Aintas et. Y otros muchos géneros estrangeros espresados en los prospectos que se remiten, francos por el correo, con los diseños de las camas, pidiéndolos á los Señores Pando, Acha, y compañía, dueños del dicho Bazar Inglés. En Sevilla.

—VENTA. Se venden á voluntad de sus dueños libros de todo gravamen las casas núms. 26 y 27 sitas en la calle de S. Fernando de esta ciudad, las cuales están formadas sobre ciento veinte y cinco varas superficiales, capitalizadas segun la renta que disfrutaban en 10,800 rs. y tasadas por el perito en 8199.; y otra en la calle del Potro núm. 29 que está formada sobre ciento diez y seis varas superficiales, capitalizada segun la renta que disfruta en 11000 rs. y tasada por el perito en 8199, como tambien disfruta de un pozo de medianería. El que quisiere interesarse en dichas puede pasar á las casas de sus dueños calle del Portillo casa núm. 3 equiva a la calle de las Cabezas, advirtiéndole que habiendo varios licitadores á ellas están decididos á cederlas en su mejor postor desde el dia.

TEATRO.

Funcion 11 de abono para hoy

La comedia en 2 actos, Esperanza.—Baile.—Terminando con la pieza en un acto, Un Ente singular. A las ocho. A tres reales

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena calle de la Librería núm. 4.